



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA de la Provincia de Albacete

C/ Feria 42- Entreplanta 2ª, Apartado de Correos 158, 02005 Albacete.

Tel. 967 234 000 / 967 225 475 ✉ secretaria@enferalba.com

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ALBACETE

Albacete, a 14 de octubre de 2018

La Junta de Gobierno Provisional de este Colegio Oficial, en sesión celebrada el día 10 de octubre de 2018, aprobó por unanimidad celebrar convocatoria electoral para cubrir los cargos que compondrán la Junta de Gobierno durante los próximos 4 años conforme a lo establecido en el Capítulo V de los Estatutos.

El proceso electoral se realizará según el siguiente calendario:

- **Publicación de Convocatoria de elecciones: 14 de octubre de 2018** por los medios habituales de difusión y en el tablón de anuncios del Colegio.
- **Fecha de elecciones: 23 de noviembre de 2018.**
- Lugar: Colegio Oficial de Enfermería de Albacete. Feria, 42, 2ª Entreplanta. 02005. ALBACETE.

Horario apertura votación: 09:00 h. Horario cierre votación: 21:00 h.

- Las candidaturas serán cerradas y completas, y estarán compuestas por una lista con los 7 cargos a cubrir y el nombre de un candidato para cada uno de ellos.
- **Presentación de candidaturas:** De forma presencial en la sede del Colegio Oficial de Enfermería en Albacete Feria, 42, 2ª Entreplanta. 02005 ALBACETE **desde las 9 horas del día 15-10-2018 hasta las 20 horas del día 19-10-2018.**
- Proclamación y publicación de candidaturas: Del 20-10-2018 al 22-10-2018.



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA de la Provincia de Albacete

C/ Feria 42- Entreplanta 2º, Apartado de Correos 158, 02005 Albacete.

Tel. 967 234 000 / 967 225 475 ✉ secretaria@enferalba.com

- Publicación del censo electoral de colegiados: Del 22-10-2018 al 28-10-2018.
- Correcciones al censo electoral: Del 29-10-2018 al 31-10-2018.
- Publicación del censo definitivo y entrega a cada candidatura de un ejemplar: 02-11-2018.

Para cualquier aclaración o ampliación de información al respecto, consultar el texto de los Estatutos del Colegio Oficial de Enfermería de Albacete (DOCM nº 199 de 14-10-2013).

Los colegiados que estén interesados en **votar por correo deberán solicitarlo del 15 al 22 de octubre de 2018** de forma individual mediante solicitud enviada por correo, fax u otro medio que acredite la petición personal al Colegio, que les remitirá los sobres y papeletas del modelo oficial establecido, siendo incluida su solicitud en la relación que se confeccionará para su cotejo el día de las elecciones.

En el anverso del sobre exterior figurará la palabra “ELECCIONES” e irá dirigido al Sr. Secretario del Colegio. En el reverso constará de forma legible el nombre, dos apellidos y dirección del votante, así como su firma. (art. 30k de los Estatutos). Los votos así emitidos podrán enviarse por correo ordinario siendo válidos los que se reciban hasta las 09 h. del día 22-11-2018 (art. 30n de los Estatutos).

Para cualquier otra información referida a las elecciones, dirigirse al Colegio en horario de oficinas.

JUNTA DE GOBIERNO PROVISIONAL